

San Luis Mayo 5 de 1808.

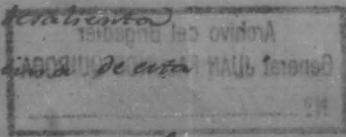
Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XIV 2704

El infrascripto, acusa haber recibido, la nota de V.E. de fha 2 del presente, conteste del que le dirigió el mismo. Por ella sé, no ha llegado a manos de V.E. la que dirigió el q.º habla fha 19 del pp. biniendo en marcha a esta Ciudad, a tomar posesion del empleo. En ella le comunicaba, el estado afligido de la Provincia de San Luis, reclamando su proteccion, que en esta incumbencia necesariamente se auxiliaba tambien, los vecinos pacificos, que habian de rollado, a la entrada en esta Prob.^a la Division del Com.^{te} Alcañiza, y Camperos, de los saqueos, honorosos q.º hicieron, especialmente en mis tres posesiones, donde mi familia se veda, y mendigando la manutencion.

Después a las cinco y media de la tarde, el Comand.^{te} de Ronca, me da parte, que los Indios vienen, con direccion a la Sumilla, y necesariamente debe ser obra de D. Luis Videla, pues este se haya en las Achizas, acompañada del Ex-gob.^{or} Videla Castillo, Balcala, y otros varios oficiales, esto se sabe de un modo positivo, que allí se calaron inmediatamente que fueron derrotados, y espúter hasta la fha. D. Eusebio Videla, está con su Division de bandidos, en Chabanta: el Comand.^{te} genl. D. Vidal Guerra, salió en persecucion de Dho Videla; hoy esp. comunicacion del resultado de su marcha, y por no estar, no contesta al de V.E.

Yo infiero q.º la marcha de los Indios por la Sumilla, se dirijan, con los S.^{os} Videlas a esta Ciudad, a quien las autoridades constituidas, p.^a disponen a la Prob.^a, y no es dudable, sea en combinacion, con el Comand.^{te} Alcañiza. Ellos saben muy bien, q.º armas y municiones de San Luis

los llebaron y perdieron en el Rio A.º en el Quinto, y las que habian quedado, las llebaron para Mendoza, no dejando una libra de polvora, ni aun una piedra de chiripa. Este estado de nulidad en q.º nos hayamos, me demaciado, y me presagia, la conclusion de esta desgraciada Provincia.



El Gob.º q.º firma, al dirigirse al Excmo. Sr.º G.ºal en Jefe, tiene el honor, de ofrecer los sentimientos de su mas distinguida consideracion, de aprecio y respeto.

Lie.ºº Sant.ºº Tuney
[Signature]